

ORDEN DE COMPRA

**HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION**

ORDEN DE COMPRA

Dirección de Compras - Departamento de Compras

Número: 172

Ejercicio: 2018

CUIT: 30-53421333-2

Fecha: 09/10/18

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: 4127-7100 internos 8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: SUBDIRECCION GESTION ADMINISTRATIVA Y LEGAL (DOYO)

**PROCEDIMIENTO DE SELECCION**

Tipo: Contratación Directa - Por Trámite Simplificado - Art 9, inc 5, ap a) - 4

Nro: 59 Ejercicio: 2018

CUDAP: EXP-HCD 2483/2018

**OBJETO DE LA CONTRATACION**

REPARACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DEL GRUPO ELECTRÓGENO DEL ÁREA DE DIPUTADOS TELEVISIÓN, INSTALADO EN EL PRIMER SUBSUELO DEL ANEXO "C" DE LA H.C.D.N.

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 191 / 2018 de fecha 5 de Octubre de 2018.

**DATOS DEL ADJUDICATARIO**

Señores: BRUQUETAS, SEBASTIAN JAVIER

CUIT: 20272860042

Domicilio: CAÑADA DE GOMEZ 5229 CABA

Teléfono: 2148-0229 // 1162862284

Fax:

E-Mail: info@sistemassym.com.ar

RENLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total (IVA Incluido)
1	1	1	Servicio	Reparación y puesta en funcionamiento del Grupo Electrónico TX D 275 kva VOLVO PENTAD 734GE V DIESEL ELECTRÓNICO de la Dirección Diputados Televisión instalado en el primer subsuelo del Edificio Anexo "C", sito en Bartolomé Mitre 1860,CABA.	\$195.800,00	\$195.800,00

SON PESOS CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CON 0/100 CTVOS. TOTAL: \$ 195.800,00

**CONDICIONES GENERALES**

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

**LUGAR DE ENTREGA**

109.



  
**MARTÍN LOIGO**  
 SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
 DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
 H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

**ORDEN DE COMPRA**

Dirección Diputados Televisión en el primer subsuelo del edificio Anexo "C" de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, sito en Bartolomé Mitre 1860 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfonos: 4127-7100 interno: 5235/5233.

**PLAZO DE ENTREGA**

Por el Plazo de (15) días Corridos  
QUINCE (15) días corridos a contar desde la fecha que se indique en el Acta de Inicio de servicio, confeccionada por la Dirección de Obras y Operaciones. La mencionada Dirección convocará a la adjudicataria, mediante notificación fehaciente, a fin de proceder con la firma del Acta, la que se hará efectiva dentro del término de DIEZ (10) días hábiles contados a partir de la firma y retiro de la orden de compra.

**GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

Exceptuado de su presentación, de conformidad con lo establecido por el artículo 74 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N.", aprobado por la R.P. N° 1073/18. No obstante, lo previsto anteriormente, todos los oferentes y adjudicatarios contraen la obligación de hacer efectivas las garantías a simple requerimiento de la HCDN, sin que puedan interponer reclamo alguno sino después de realizada tal presentación.

**IMPUTACION**

3.3.3

**OPCION A PRORROGA**

NO

**FACTURACION Y FORMA DE PAGO**

Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: 4127-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

*vd*



MARTÍN LOIGO  
SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
- CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA 25/10/2018

FIRMA *[Handwritten Signature]*

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA  
NAHUEL IBAÑEZ